

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-116-2019

FOLIO: 00428419

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 06 de junio del 2019

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **05 de junio del 2019** que a la letra dice:

REQUIERO QUE ME PROPORCIONEN TODAS LAS DECLARACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESENTARON EN ESTE ÚLTIMO EJERCICIO Y LOS ÚLTIMOS RECIBOS DE NÓMINA DE TODOS ELLOS.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite:
http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



DEPARTAMENTO: ORGANO DE CONTROL
OFICIO: OF-CON- 0320/2019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 06 de junio del 2019

LIC. CIRO ANDRÉS IBARRA ZAPATA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA COMAPA, REYNOSA.
P R E S E N T E.-

El que suscribe, Lic. Ricardo Chapa Villarreal, Comisario, por medio del presente, me refiero a su oficio número UT-172-2019, de fecha 05 de junio del año en curso, en el cual solicita de ésta Comisaría a mi cargo, proporcione a esa Unidad de Transparencia a su cargo, todas las Declaraciones de los Servidores Públicos que presentaron en éste último ejercicio y los últimos recibos de nómina de todos ellos.

Sobre el particular, informo a Usted, que la información contenida en las Declaraciones de los Servidores Públicos, se trata de datos personales sensibles y que ésta Comisaría, en su carácter de sujeto obligado, debe cumplir con lo establecido y dispuesto por los artículos 4; 5; 6 y artículo 8 fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, los cuales establecen que por regla general no podrán tratarse datos personales sensibles, salvo que se cuente con el consentimiento expreso y por escrito del titular.

En lo que corresponde a los recibos de nómina de los servidores públicos adscritos a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, informo a Usted, que la información relativa a los ingresos que percibe el personal de la COMAPA Reynosa, se encuentra en la página web de éste Organismo Operador, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.comapareynosa.gob.mx/transparencia/> en la lista general del personal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, por lo que quedo de Usted.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL
COMISARIO

C.c.p. Lic. Jesús Ma. Moreno Ibarra.- Gerente General.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo
R.CH.V* r.a.t.

